

ACTA DE LA SESION DE VERTICAL CLEANING

SESIÓN DE JUNTA GENERAL No. 01-VC-2019

En la Ciudad de Cuenca, lunes 29 de abril de 2019, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía, situado en las calles Tarqui 7-11 y Presidente Córdova de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de VERTICAL CLEANING DEL AUSTRO VERTICLAUSTRO CIA. LTDA, segunda convocatoria, con la presencia de Sr. Juan Pablo Proaño Quinde y el Abg. César Augusto Salinas Molina quien preside la sesión; actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Socios el Señor Juan Pablo Proaño; la Junta General Extraordinaria de Socios se reúne a convocatoria del Presidente realizada mediante correo electrónico el día martes 23 de abril de 2019, por segunda convocatoria, en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente del año 2018
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018
- 4.- Tratar y resolver sobre el inventario de los equipos de Vertical Cleaning del Austro VERTICLAUSTRO CIA. LTDA.

Posteriormente se pone en consideración de los presentes el orden del día que es aceptada por unanimidad de los socios presentes.

DESARROLLO

Respecto del punto número uno, se verifica la presencia de los socios Sr. Juan Pablo Proaño Quinde y el Abg. César Augusto Salinas Molina, quienes representan el 50% del capital social, no se encuentra presente el socio señor Enrique Fajardo Noritz, de conformidad con lo establecido en el Art. 236 de la ley de compañías. Teniendo la presente la calidad de segunda convocatoria, se instala la presente sesión de Junta General una vez constatado el quórum, el mismo que es reglamentario.

Respecto del punto número dos, se presenta por parte del señor Gerente Sr. Juan Pablo Proaño el informe del año 2018, el mismo que se pone a consideración de los presentes, con los votos a favor de los socios Sr. Juan Pablo Proaño Quinde y el Abg. César Augusto Salinas Molina, por lo tanto se resuelve por unanimidad se aprueba el informe en mención.

Respecto del punto número tres, se pone en conocimiento de los presentes el informe financiero del año 2018, con los votos a favor de los socios Sr. Juan Pablo Proaño Quinde y el Abg. César Augusto Salinas Molina, por lo tanto se resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2018.

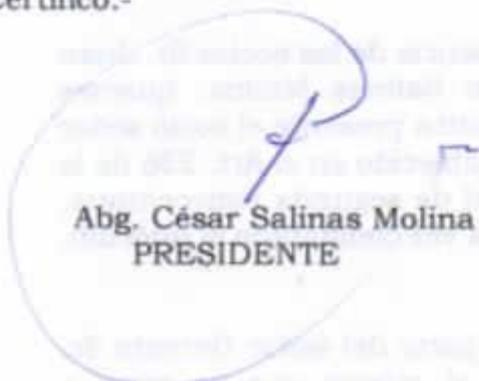
Respecto del punto número cuatro, con los votos a favor de los socios Sr. Juan Pablo Proaño Quinde y el Abg. César Augusto Salinas Molina, por unanimidad se resuelve:

- 1.- Disponer a los socios que en el término de dos días entreguen la totalidad de los equipos a su cargo, en un solo espacio a efecto de realizar un nuevo inventario.
- 2.- Establecer el uso y destino de los equipos una vez que hayan sido entregados por los socios.
- 3.- De no realizarse la entrega de los equipos y en el término establecido para el efecto, él o los socios que han cumplido con lo dispuesto en el numeral uno, podrán acudir a los órganos judiciales competentes e impulsar las acciones legales correspondientes en contra de él o los socios incumplidos.

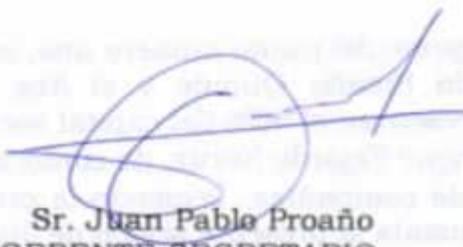
Con los votos a favor de los socios Sr. Juan Pablo Proaño Quinde y el Abg. César Augusto Salinas Molina, por unanimidad se aprueba el contenido de los numerales antes descritos.

Al no existir puntos por tratar, se redacta el acta correspondiente la misma que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad de los socios presentes. Siendo las 10h30 se da por terminada la presente sesión.

Dado en la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Tarqui 7-11 y Presidente Córdova del cantón Cuenca provincia del Azuay, a los veinte y nueve días del mes de abril de dos mil diecinueve.- Lo Certifico.-



Abg. César Salinas Molina
PRESIDENTE



Sr. Juan Pablo Proaño
GERENTE-SECRETARIO